

RESOLUCION No. SC.DIC.P.12. 0613

Ing. Patricio Garcia Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón PORTOVIEJO el 05/Septiembre/2012, que contienen la constitución de la compañía VIVIENDAS MENDOZA S.A. VIMENSA.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2012.526 de 19/Septiembre/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **VIVIENDAS MENDOZA S.A. VIMENSA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuniquese. - DADA y firmada en Portoviejo, a. 20 SEP 2012

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7448305 Nro. Trámite 4.2012.364 LGD/

RAZON: SIENTO COMO TAL QUE EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA VIVIENDAS MENDOZA S.A. VIMENSA. **ESCRITURA** CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, APROBACION RESOLUCION DE NUMERO SC.DIC.P.12.0613, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, DICTADA POR EL INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO. DOY FE. - PORTOVIEJO, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2012. LA NOTARIA PUBLICA CUARTA

> Dra. Vicenta Alarcón Eastro NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOMEJO

V. M.A. G.



kegistro Mercann. Registro Mercantil Portoviel Registro Mercantil P Sarregistro Mercantil Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo elbrtoviej^o Registro Mercalm Portoviejo Registro Merca ortovicio stro Mercantil Pregalmente SETUCIENTOS CUARENTA Y TRES (743) del Registro Registro Registro ed Registro ed Registro Registro ed Regi Constitución, egistro Mercantil Po Mercantil Porto Escritura Pública de la o Registro Me**vavit**en MENDOZA anotado en el Repertorio General Tomo No. 30, cantil Porto No. Nercantil Porto Se dio cupo dimiento a lo dispuesto en el Artículo Registro Mercanth Segundo, literal (b) de la Resplución (10) le lo mbre del 2012 cantil Portoviejo cantil Portoviejo Le Registro de Registro Mercario Registro Mercantil Porto Wenences ortelie *Registro M lictor Hug il Portoviejo Registro Mercantii Porto &Registro Merca egistro Mercantil Portoviejo Mercantil Port Av. Sucre y Morales Esq Eth Dinamo, 4to Piso Registro Mercar